



FUNDACIÓN
SIMA

Servicio Interconfederal
de Mediación
y Arbitraje

Nº Expediente:

M/123/2016/I



Este documento coincide fielmente
con el original

ACTA DE INTENTADO SIN EFECTO

Fdo.: Eva Ruiz Colomé

En relación con el procedimiento de mediación promovido por Federación de Servicios CCOO frente a BANCO MARE NOSTRUM por motivo, según consta en la solicitud de mediación, de establecimiento de un sistema de registro de la jornada efectiva, COMPARECEN en la Sede del Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA), sita en la calle San Bernardo, 20, 5ª planta, el día 10 de mayo de 2016 a las 09:30 horas.

Esta reunión finalizó teniendo como resultado el INTENTO SIN EFECTO del expediente de referencia debido a la incomparecencia de la representación de BANCO MARE NOSTRUM, constando como debidamente citada.

Acta que se levanta en Madrid, siendo las 09:53 horas del 10 de mayo de 2016 y que suscribe Eva Ruiz Colomé, Letrada del Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje.

LIOS

San Bernardo, 20 - 5º (Madrid-28015)

Teléfono: 91.360.54.20

Fax: 91.360.54.21

www.fsima.es